

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

◆ **SE PROPONE EL NOMBRE DE «EL MARACANAZO» PARA LA DENOMINACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SANTA LUCÍA**

EDIL NELSON PETRE. Gracias, señor Presidente.

El día 27 de noviembre, sesionó el Plenario Interjuntas de Área Metropolitana y, aprovechando la oportunidad, en la apertura, planteé a dicho plenario la siguiente propuesta, que quiero transmitirle aquí, en la noche de hoy:

San José de Mayo

27 de noviembre de 2013.

Señor Presidente del Plenario Interjuntas de Área Metropolitana, Edil Eduardo Lucas.

De mi mayor consideración:

Hago llegar a este Plenario que usted preside la siguiente propuesta, que verán la oportunidad de considerarla.

Conocedores de que en los próximos meses se va a estar inaugurando el puente sobre el Río Santa Lucía, el que deberá llevar un nombre, propongo que, como Plenario, consideren la posibilidad de que el mismo sea denominado: «El Maracanazo».

Obedece esta propuesta a que el deporte y, concretamente, el fútbol, une a los pueblos. En este sentido, considero que es muy importante destacar los hechos que marcaron significativamente a la Selección Uruguaya de Fútbol.

El denominado «Maracanazo» unió a la población y por ello, se merece un importante homenaje, máxime si tenemos en cuenta que vamos a participar en el Mundial a realizarse en Brasil, en el año 2014.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura, a la Cámara de Diputados, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al señor Intendente, José Luis Falero, al señor Intendente Marcos Carámbula, a la Asociación Uruguaya de Fútbol, a la Junta Departamental de Canelones, al señor Alcides Edgardo Ghiggia, a la prensa departamental y a la prensa nacional.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.